

FORMATO N° 11

ACTA DE ADMISION, VERIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1	NÚMERO DE ACTA	SIE N°09-2023-MDSJ		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En la ciudad de San Jerónimo, a los 16/05/2023, en la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo a las diez horas y cuarenta minutos, se reunió el comité de selección designado mediante formato N° 4 en fecha 26/04/2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 013-2023-MDSJ (primera convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE DIÉSEL B5 S-50 PARA LA META 003 RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES; a fin de efectuar la admisión, verificación y otorgamiento de la buena pro.			
3	EL ENCARGADO DE CONTRATACIONES (DE CORRESPONDER)			
	El encargado de la unidad de Abastecimientos que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	ARQ. CARLOS ENRIQUE MIRANDA GUZMAN	Titular	X
			Suplente	
	Primer miembro	ING. ARISTIDES CUCHILLO VALVERDE	Titular	X
			Suplente	
	Segundo Miembro	CPC. MARIA FLORES PORCEL	Titular	X
			Suplente	
	Dependencia:			GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
	Dependencia:			DICISION DE GESTION DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS
	Dependencia:			UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y ALMACEN
4	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	SERVICENTRO JAKELINE S.C.R.LTDA.	20277577314	
	2	GRIFO MAFER II EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-GRIFO MAFER II E.I.R.L.	20600421957	
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas electronicamente a través del SEACE.			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	SERVICENTRO JAKELINE S.C.R.LTDA.	12/05/2023	20:51:46
	2	GRIFO MAFER II EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-GRIFO MAFER II E.I.R.L.	12/05/2023	21:13:12
6	REPORTE DEL PERIODO DE LANCES			
	REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES			
	Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-9-2023-MDSJ-1			
	Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO - CUSCO		
	No Item	1		
	Descripción del Item	ADQUIISION DE PETROLEO DIESEL B5 S-50 PARA LA META 003 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES		
	Moneda	Soles		
	Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
	1	20600421957	GRIFO MAFER II EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-GRIFO MAFER II E.I.R.L.	232402.5
	2	20277577314	SERVICENTRO JAKELINE S.C.R.LTDA.	233739

FORMATO N° 11

ACTA DE ADMISION, VERIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

7	DETALLE DE LA EVALUACION DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA DE PRESENTACION OBLIGATORIA		
De acuerdo al numeral 7.5 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD PROCEDIMIENTO DE SELECCION SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, el órgano encargado de las contrataciones, procede a verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar en el orden de prelación hayan presentado la documentación requerida en las bases. En caso no cumplan se procederá a descalificarlo y revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación con el siguiente resultado:			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	GRIFO MAFER II EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-GRIFO MAFER II E.I.R.L.	SERVICENTRO JAKELINE S.C.R.LTDA.	
ANEXO N° 01	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
Documentos que acrediten la representación de quien suscribe la Oferta	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
ANEXO N° 02	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
ANEXO N° 03	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
ANEXO N° 04	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	
Requisitos de habilitación	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
ESTADO	ADMITIDA	ADMITIDA	

8	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
orden de prelación	Nombre o Razón Social del postor	Monto	Estado
1	GRIFO MAFER II EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-GRIFO MAFER II E.I.R.L.	S/232,402.50	Adjudicado
2	SERVICENTRO JAKELINE S.C.R.LTDA.	S/233,739.00	

9	ACUERDO ADOPTADO
El órgano encargado de las contrataciones determina otorgar la Buena Pro de acuerdo al orden de prelación al Postor GRIFO MAFER II EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-GRIFO MAFER II con un monto adjudicado de S/ 232,402.50 (Doscientos treinta dos mil cuatrocientos dos con 50/100 Soles).	

10			
	ARQ. CARLOS ENRIQUE MIRANDA GUZMAN	ING. ARISTIDES CUCHILLO VALVERDE	CPC. MARIA FLORES PORCEL
NOMBRES Y FIRMAS DEL DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			